El peñol (Ant), 11 de enero de 2023

Doctor.
ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Aguas y aseo de El Peñol E.S.P

ASUNTO: Propuesta económica

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta para prestar los servicios de apoyo en la operación y mantenimiento nocturno de la planta de tratamiento de aguas residuales sector horizontes y mantenimiento y operación en la PTAR Florito-Cenito, de acuerdo a las actividades dadas por el supervisor.

Es mi interés hacer parte del equipo operativo que conforma la empresa y aportar con mi trabajo al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

OBJETO DE LA PROPUESTA: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO NOCTURNO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR HORIZONTES Y MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN EN LA PTAR FLORITO-CENITO, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DADAS POR EL SUPERVISOR

PROPUESTA ECONÓMICA: UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 1.995.000), mensual por prestación de servicio este valor incluye todo lo relacionado con deducciones y seguridad social integral.

Atentamente

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ
70.953.700

CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El Peñol, 11 de enero de 2023

Señores

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL

ASUNTO: Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que yo ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía número 70.953.700 de El Peñol (Ant), No me hallo incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la Ley 80 de 1993, Decreto 128 de 1976, Ley 1474 de 2011 y demás normas referentes a la contratación con entidades públicas.

Cordialmente,

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ
CC 70.953.700 de El Peñol (Ant)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Grajales	Sanchez	Alexis Albeiro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 70.953.700

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 70953700 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 12 AÑO 1977

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: El peñol

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: _____

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 1995

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÈSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4			Tecnico Aux Contable	11	2008	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles		X			X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Aguas y Aseo de El Peñol			Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	El Peñol	aguasyaseo@ggvasyaseo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 07 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Operario PTAR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Floristería Miramontes		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Rionegro	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 06 AÑO 2019	DÍA 03 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Operario Agrícola		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	48
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	12
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	190
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	240

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El peñol, Enero 11 de 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Alexis Albeiro Grajales Sanchez

IDENTIFICADO CON : C.C. [X] C.E. [2] OTRO [3] No. 70953700 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN : El peñol

DIRECCIÓN Barrio Conquistadores | TELÉFONOS

MUNICIPIO El peñol | DEPARTAMENTO Antioquia | PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Nicol Grajales Salazar	1036934687	hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [], **PARA RETIRARME** [], **PARA ACTUALIZACIÓN** [], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$1.400.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$1.400.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros		El peñol	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

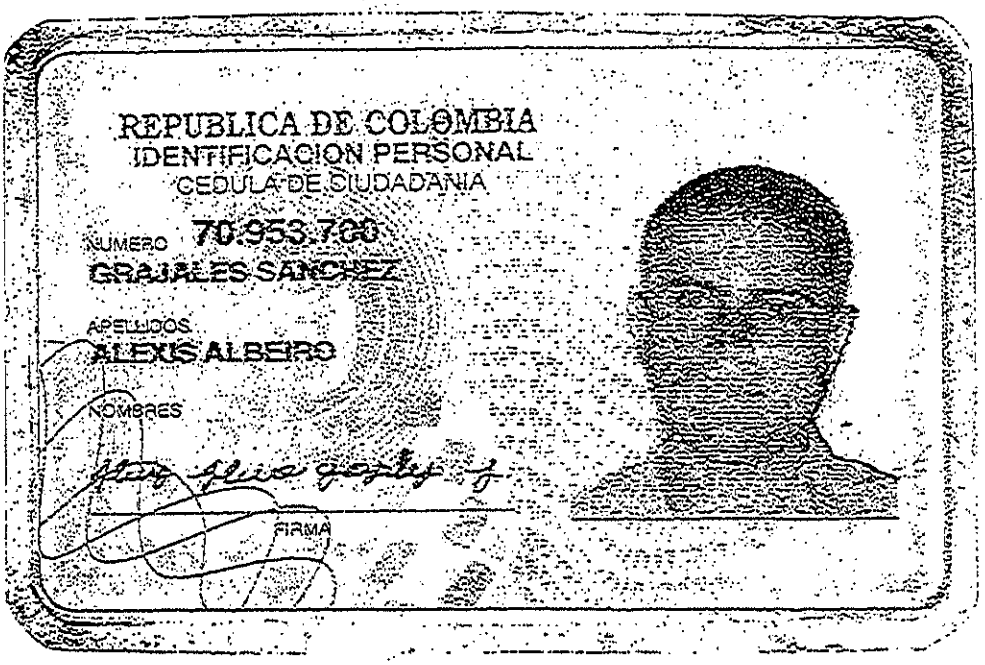
3. FIRMA

Luis Alfonso Zapata S.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

El peñol. 11 de enero de 2023

CIUDAD Y FECHA



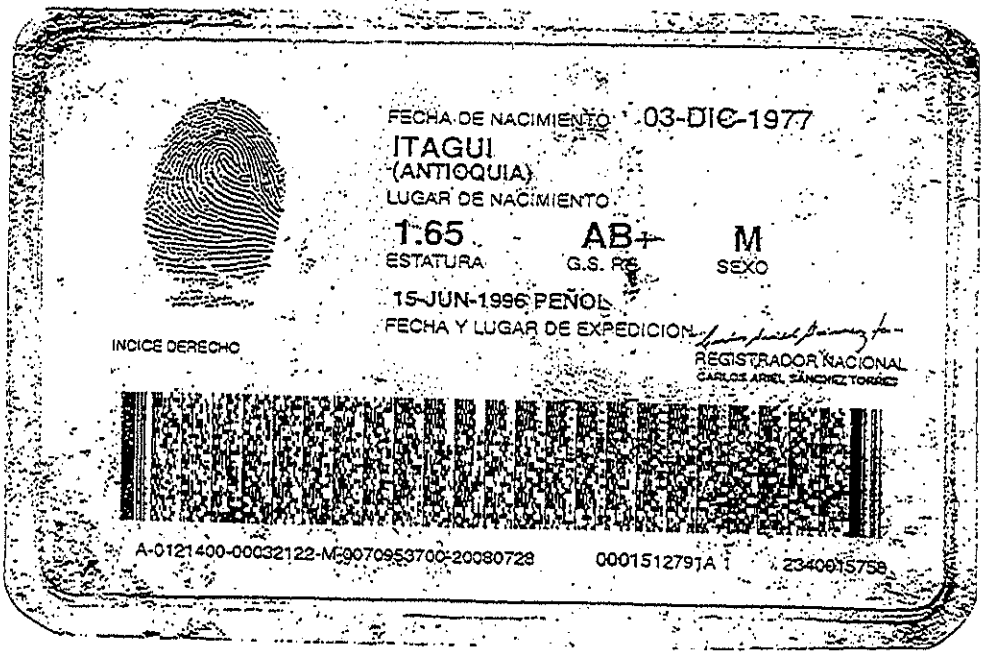
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.953.700
GRAJALES SANCHEZ

APELLIDOS
ALEXIS ALBEIRO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1977
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

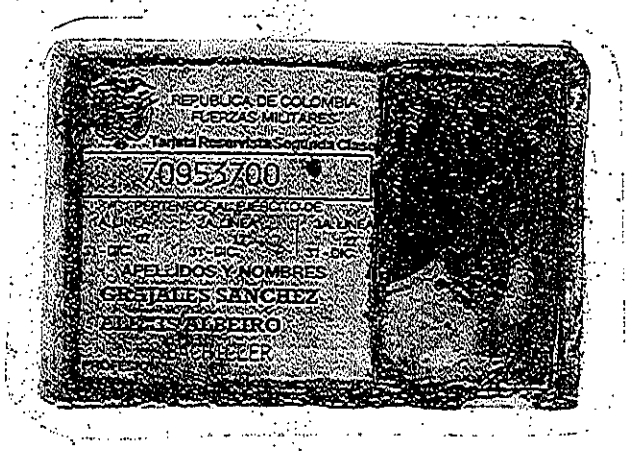
1.65 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

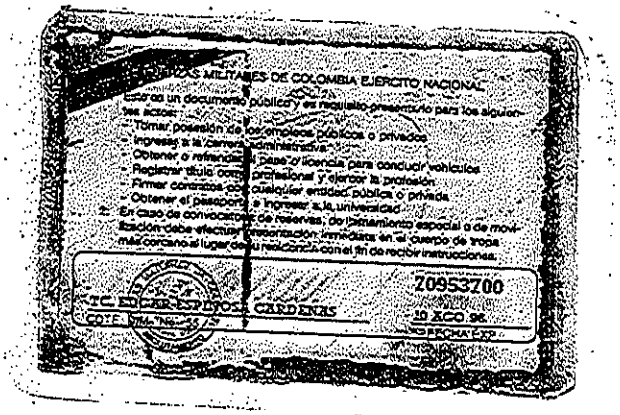
15-JUN-1996 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0121400-00032122-M-0070953700-20080728 0001512791A 1 2340015758


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
70953700
APELLIDOS Y NOMBRES
GROSJAMES SANCHEZ


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Z0953Z00
CARDENAS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805979180

(415)7707212489984(8020) 000001480597918 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 9 5 3 7 0 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	70953700	1 9 9 6 0 6 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRAJALES	SANCHEZ	ALEXIS	ALBEIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

41. Dirección principal: TV 12 D 34 19

42. Correo electrónico: alexisgrajales50@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 3 2 0 0 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 3 0	2 0 1 0 0 1 0 5	0 1 6 1	2 0 1 0 0 2 0 2	3 7 0 0	3 8 1 1	1 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 01 - 14 / 09 : 15: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GRAJALES SANCHEZ ALEXIS ALBEIRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-01-2022 09:15:36AM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213105452

WEB
09:35:42

Bogotá DC, 11 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70953700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de enero de 2023, a las 09:36:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70953700
Código de Verificación	70953700230111093620

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:57 AM horas del 11/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70953700**
Apellidos y Nombres: **GRAJALES SANCHEZ ALEXIS ALBEIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2023 09:37:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70953700 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50255978** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R07
		Versión 02
		Fecha julio 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2206 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y EL
SEÑOR ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ

En la fecha se reunieron los señores **ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO**, con cédula de ciudadanía número 70.952.855 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con Nit. 811.031.582-1 en su calidad de Gerente General y supervisor **ELKIN JOHAN VALLEJO GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.716.080 de Bello, como Coordinador Técnico de Aseo de la entidad, en calidad de Supervisor por una parte y el señor **ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ,** con cédula 70.953.700 de Itagüí en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2206 P.S. cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR FLORITO-CENITO, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DADAS POR EL SUPERVISOR".

La duración del presente contrato será de once (11) meses y veintidós (22) días, periodo comprendido entre el diez (10) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

El valor total del contrato es de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L ($20'533.326)** los cuales AAP E.S.P pagará mediante actas parciales de avance segmentados de la siguiente manera: un primer pago por un valor de **UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L ($1'283.326)** y once (11) pagos posteriores por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1'750.000),** corte los treinta (30) de cada uno de los meses comprendidos entre enero y diciembre de 2022 los cuales AAP E.S.P., Para hacer efectivo el pago, el contratista presentará informe parcial de avance con las actividades realizadas durante el mes, adicional deberá presentar el soporte de cotización mensual al sistema general de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, además de la factura o cuenta de cobro, lo anterior se legalizará con previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste el recibo del servicio a plena satisfacción.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de enero de 2022.

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Gerente AAP E.S.P

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ
Contratista

EIKIN JOHAN VALLEJO GARCIA
Supervisor

Proyectó:
ELKIN JOHAN VALLEJO GARCIA
Coordinador Tecnico Aseo
AAP E.S.P

Aprobó:
ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Gerente General
APP E.S.P

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R08
		Página 1 de 1
		Fecha: DD 14 / MM 01 / AA 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2103 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ

En la fecha se reunieron los señores **ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO**, con cédula de ciudadanía número 70.952.855 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con Nit. 811.031.582-1 en su calidad de Gerente General, **ELKIN JOHAN VALLEJO GARCIA**, con cédula de ciudadanía número 98.716.080 de Bello, Coordinador Técnico de Aseo de AAP E.S.P en calidad de supervisor y el señor **ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ**, con cédula 70.953.700, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 2103 P.S cuyo objeto es: El **CONTRATISTA** se obliga para con AAP E.S.P a la prestación de servicios de apoyo en la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de acuerdo a las actividades dadas por el supervisor.

El valor del contrato es de: **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9'600.000)**

Para constancia se firma el día catorce (14) de enero de 2021.

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Gerente AAP E.S.P

ELKIN JOHAN VALLEJO GARCIA
supervisor

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ
Contratista

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	PGA-04-R08 Versión 2
		Julio 2021
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2161 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y EL
SEÑOR ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ

En la fecha se reunieron los señores **ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO**, con cédula de ciudadanía número 70.952.855 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con Nit. 811.031.582-1 en su calidad de Gerente General y supervisor **ELKIN JOHAN VALLEJO GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.716.080 de Bello, como Coordinador Técnico de Aseo de la entidad, en calidad de Supervisor por una parte y el señor **ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ**, con cédula 70.953.700 de Itagüí en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2161 P.S. cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA OPRACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR FLORITO CENITO, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DADAS POR EL SUPERVISOR".
La duración del presente contrato será de cuatro (4) meses y veinticinco (25) días, periodo comprendido entre el seis (06) de agosto y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.
El valor total del contrato es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($8'216.650)**. segmentado en un pago de un **MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.416.650)** y cuatro (04) pagos posteriores mensuales por valor de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000)** con fecha de corte el último día de cada mes comprendido entre agosto y diciembre de 2021 los cuales AAP E.S.P., pagará mediante actas parciales de avance, el contratista deberá presentar el soporte de cotización mensual al sistema general de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, además de la factura o cuenta de cobro, lo anterior se legalizará con previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste el recibo del servicio a plena satisfacción

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de agosto de 2021.

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Gerente AAP E.S.P

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ
Contratista

EIKIN JOHAN VALLEJO GARCIA
Supervisor

Proyectó:
RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Auxiliar Contratacion
AAP E.S.P

Aprobó:
LAURA FLOREZ GARRO
Asesora Jurídica Externa
APP E.S.P

Nuevo Peñol
ALCALDÍA DE EL PEÑOL
Tejiendo Cultura

Alcaldía Amiga
¡Ahora SÍ PEÑOL!

El Peñol, Antioquia, Enero 8 de 2019

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

CERTIFICA:

Que el señor **ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.953.700 de El Peñol, presto los Servicios de apoyo operativo y logístico en la Dirección de medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, para mejorar ambientalmente los espacios públicos, mediante actividades de lavado de fuentes y desyerbe de parques, con un salario mensual de 1.350.000.

- Desde 01 de Febrero de 2017 hasta el 30 de Septiembre de 2017.
- Desde 02 de Noviembre de 2017 hasta el 24 de Diciembre de 2017

Además presto los servicios de actividades de guadañado y poda de árboles, en la dirección de medio ambiente del municipio de El Peñol-Antioquia

- Desde 01 Febrero de 2018 hasta el 30 de Agosto de 2018.

Cualquier información comunicarse al teléfono 851 58 55 o al 310 894 4010

Cordialmente;

HÉCTOR LEÓN VAHOS GUTIERREZ
Secretario de Gobierno y Apoyo Ciudadano

Reviso y Aprobó: Héctor León Vahos G.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓN XIII

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO

Aprobado mediante Resolución No. 04082 de 08 de Febrero de 2007
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARÁCTER **OFICIAL**

En atención a que **ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SÁNCHEZ**, identificado con Cédula 70.953.700 de El Peñol cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, se le expide el título de:

BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de 29 de enero de 1981 y 921 de 6 de mayo de 1994, en:

Libro de Actas de Graduación No.: 01 Acta General No.04
Folio No. 68 Número de orden: 10

Dada en El Peñol, el 07 de diciembre de 1995.
La ceremonia fue precedida por:
BERNANDO LOPEZ RIVERA (Rector)
ROSALBA GALVIS BETANCOURT (Secretaria)

Nota: Según Decreto No. 921 de 6 de mayo de 1994, artículo segundo no requiere Autenticarse.

Para constancia se firma en El Peñol, a los 31 días del mes de Enero de 2017.

INSTITUCIÓN

JOSÉ IVÁN MARÍN MARÍN
Rector
C.C 70.950.985 de El Peñol

Institución Educativa
León XIII
El Peñol (Ant.)

YURY MILENA JIMÉNEZ GARCÍA
Secretaria
C.C. 1.041.228.329 de El Peñol

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CERTIFICA:

La Aptitud Profesional de:

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SÁNCHEZ

C.C. No. 70.953.700 de Peñol - Antioquia

Como: **SECRETARIO AUXILIAR CONTABLE**

FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS

REGISTRO Y CERTIFICACION

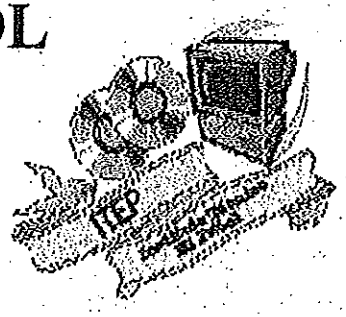
CENTRO DE FORMACION

Rionegro, diciembre 18 de 1998

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

9803333 / diciembre 18 de 1998

INSTITUTO TÉCNICO EL PEÑOL
(ITEP)



REGISTRO ANTE CAMARA DE COMERCIO
No 37352-1

Hace Constar Que:

Alexis Albeiro Grajales

Cumplió satisfactoriamente y con una intensidad de 240 horas
Teóricas Practicas los programas referentes a:

MICROSOFT WORD, WINDOWS 98, POWERPOINT, EXCEL, PUBLISHER, ACCESS, INTERNET , GRAFICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

Gildardo Gómez

INSTRUCTOR

DIRECTOR

Dado en EL Peñol a los 10 días del mes de Noviembre de 2001

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

savia SALUD EPS

No. de Radicación: 225897 | Fecha de Radicación: 12/01/2023

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de tramite	2. Tipo de Afiliación	3. Regimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Afiliacion [X]	A. Individual - Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente []	05
B. Reporte de Novedades []	- Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente [X]	
	B. Colectiva []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	
	C. Institucional []				
	D. De oficio []				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
	Grajales	Sanchez	Alexis	Alberto

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	70.953.700	Femenino [] Masculino [X]	D D M M A A A A: 09 / 12 / 1977

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo F N M Condicion T P			Sura	Horizontes Longevi.

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Celular
1.160.000	Tv 12 D # 84-19		3216320046

Correo electrónico	Zona: Urbana	Rural	Municipio	Departamento
alexgrajales@hotmail.com	[X]	[]	El Peñol	Antioquia

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del conyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificacion de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
01						
02						
03						
04						
05						

	31. Discapacidad: Tipo F N M	Condicion T P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana / Rural	Departamento	Telefono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

Selección de la IPS Primaria

Cod	34. Nombre de la Institucion prestadora de servicios de salud - IPS	Codigo de la IPS (a registrar por la EPS)
A	ex Hospital San Juan de Dios El Peñol	
B		
C		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
	[]		

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificacion [] 2. Corrección datos básicos de identificación [] 3. Actualización documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado A. Mismo Regimen [] B. Diferente Regimen [] 15. Reporte por fallecimiento [] 16. Reporte del tramite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad del Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad del Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino / Masculino	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha (D D M M A A A A)
[]		[] []		

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Codigo	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto [X]

VIII. FIRMAS

Alexi Grajales Sanchez 70.953.700 cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [X] Cant. [1] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total [1]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la inmutabilidad de la unión marital []
60. Copia del certificado de adopcion o acta de entrega del menor. [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [] 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración sustenta por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que se declare calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificacion de la entidad Territorial: Codigo del municipio	Codigo del departamento	67. Datos del SISBEN: Numero de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Numero de documento de identidad	OBSERVACIONES:
[]		

71. Firma del funcionario

SALUD EPS 12 ENE 2023

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

VIGILADO SUPERSALUD

Unidad para el Pago por Subsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.953.700**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 11 de enero de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ALEXIS ALBEIRO GRAJALES SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 70953700 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 12/01/2023 **Fecha fin cobertura:** 30/04/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
N 8 1 1 0 3 1 5 8 2

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3360002 - CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUYE OPERACIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR O AGUA SUBTERRÁNEA, POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - PTAR

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4,35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4370001 - EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUSO AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, FUENTES PÚBLICAS, ETC) POR MEDIOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO DISOLUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETC Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, VACIADO Y LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y TANQUES SÉPTICOS, POZOS Y SUMIDEROS DE ALCANTARILLADO; MANTENIMIENTO DE ACCIÓN QUÍMICA DE BAÑOS MÓVILES; LA CAPTACIÓN Y EL TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS O INDUSTRIALES DE UNO O VARIOS USUARIOS, COMO TAMBIÉN AGUA LLUVIA POR MEDIOS DE REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, TANQUES Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE (VEHÍCULOS CISTERNA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ETC); EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y DESAGÜES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4370001 - EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUSO AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, FUENTES PÚBLICAS, ETC) POR MEDIOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO DISOLUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETC Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, VACIADO Y LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y TANQUES SÉPTICOS, POZOS Y SUMIDEROS DE ALCANTARILLADO; MANTENIMIENTO DE ACCIÓN QUÍMICA DE BAÑOS MÓVILES; LA CAPTACIÓN Y EL TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS O INDUSTRIALES DE UNO O VARIOS USUARIOS, COMO TAMBIÉN AGUA LLUVIA POR MEDIOS DE REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, TANQUES Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE (VEHÍCULOS CISTERNA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ETC); EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y DESAGÜES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4370001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4,35%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 11/01/2023 10.16 AM

Dirección IP: 200.35.35.49, 192.230.104.11, 172.16.42.57

LABCCO
Laboratorio Clínico Colombiano de Oriente SAS

CERTIFICADO DE APTITUD
CON ÉNFASIS OSTEOMÚSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

Fecha 07/01/23
Hora 09:32

NOMBRE:GRAJALES SANCHEZ ALEXIS ALBEIRO	C.C 70953700	EDAD: 45

INFORMACION GENERAL



FECHA DE NACIMIENTO: 03/12/77	HIJOS: 1	ESTADO CIVIL:CASADO(A)	ESCOLARIDAD: SECUNDARIA COMPLETA
DIRECCION TR 12 D # 34-19	MUNICIPIO PEÑOL (ANTIOQUIA)	TEL	CEL3216320026
CARGO: OPERARIO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	SECTOR:		
EPSSAVIA SALUD	PENSION:PORVENIR		ARL: NS/NR
EMPRESA:PARTICULAR LABCCO	EMP.MISIÓN:		

CONCEPTO MÉDICO

CUMPLE CON LAS CONDICIONES PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

REQUIERE LENTES PARA TRABAJO CON DETALLE VISUAL.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EMPLEADO

1. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
2. Uso adecuado de los elementos de protección personal de la dotación.
3. Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
4. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
5. Realizar entrenamientos continuos sobre la mecánica corporal adecuada para movilizar cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
6. Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 10 Kg ó 20 Kg sobre hombros o espalda.
7. Si va a estar expuesto ocupacionalmente a ruido superior a 75 dB requiere que se le realice Audiometría Clínica de ingreso.
8 Utilizar protección auditiva tipo silicona en ambientes ruidosos tanto laborales como por fuera del trabajo.
9. Utilizar protección respiratoria adecuada en ambientes con material particulado.
10. Capacitación y entrenamiento como manipuladora de alimentos.
11. Se recomienda la implementación de buenas prácticas de manufactura para el manejo de los alimentos.
12. Los detergentes, blanqueadores y solventes utilizados en los procesos industriales, no deben ser utilizados para la limpieza de la piel.
13. Después del lavado de la piel se recomienda la utilización de loción de acetato de aluminio.
14. Verificar en el desarrollo de su trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

*Realizar adecuadamente las labores que impliquen movimientos repetitivos de flexion o extension y rotacion del tronco.
*Al agacharse hacerlo flexionando las rodillas y manteniendo la espalda recta.
*Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 12.5 Kg ó 25 Kg sobre hombros o espalda. Los hombres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 25 Kg ó 50 Kg sobre hombros o espalda.
*Planear el levantamiento de la carga (Se requiere ayuda mecanica o humana?, Para donde se va a trasladar?, Tiempo de levantamiento de la carga?, tamaño de la carga?, lugar de donde se va a sujetar la carga, tipo de envolturade la misma).
*Observar que el lugar a donde se va a transportar la carga se encuentre despejado.
*Realizar cambios frecuentes de posicion al laborar y/o realizar pausas activas.
*Evitar laborar en alturas si no se cuenta con la respectiva certificacion.
*Utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal al laborar.
*Velar por el autocuidado y el cuidado de sus compañeros de trabajo.

EMPRESA

REQUIERE EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE USO DE CORRECCIÓN VISUAL O AJUSTE A LA ACTUAL*Proporcionar al empleado los elementos de proteccion personal necesarios segun labor asignada.
*Capacitar al empleado en el manejo de cargas manuales.
*Brindar induccion o capacitacion sobre como realizar el trabajo en forma segura especifica para su cargo (procedimientos y estandares de seguridad establecidos por la empresa).
*Garantizar que el empleado este certificado para los cargos de riesgo que asi lo exijan, segun la normatividad.

NOMBRE:GRAJALES SANCHEZ ALEXIS ALBEIRO	C.C 70953700	Fecha y hora 07/01/23 09:32	Página 2/2

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO
TAMIZAJE VISUAL
REQUIERE LENTES PARA TRABAJO CON DETALLE VISUAL.
REQUIERE EVALUACION OPTOMÉTRICA.

Bajo la gravedad de juramento afirmo que la información que suministré es correcta y no he ocultado nada sobre mi historia de salud y/o ocupacional.
Autorizo a LABCCO S.A.S. para enviar por medio eléctrónico la información relevante a quien la ley estipula puede recibirla.

DR. JEAN CLAUDE BERROUET CAUVIN
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DEL TRABAJO, U de A.
LIC 13705 DE SSA

JEAN CLAUDE BERROUET CAUVIN
Lic.Salud Ocupacional Reg.Médico
REALIZADO POR

70953700
FIRMA Y CEDULA DEL EXAMINADO

¡Contigo... Limpieza Total!	**ACTA DE ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATISTA Y PROVEEDORES DE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**	Código PGA-04-R11 Anexo No 1 Versión: 01 Fecha: agosto 2021

Dando cumplimento al Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 0312 DE 2019 tanto **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** COMO SUS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES deben cumplir cada uno de los Requisitos de Ley y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual hace parte fundamental para minimizar la ocurrencia de eventos que pongan en riesgo, la salud e integridad de los trabajadores y de los lazos contractuales entre ambas partes.

Descrito lo anterior **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** ha creado su manual de contratistas y proveedor como parte importante de su Sistema de Gestión Integral en el trabajo, de esta manera todos los contratistas y proveedores de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** se compromete a cumplí con todos los parámetros y lineamientos estipulados dentro del manual y las normas que le apliquen en cumplimiento del mismo.

De esta manera tanto el proveedor como el contratista que presta sus servicios a **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** se compromete a leer, aceptar, divulgar y aplicar el manual para contratistas y proveedores definido por **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, así como firmar el presenta anexo establecido previamente en el manual como parte del acuerdo de cumplimiento y aceptación del mismo.

Por lo anterior se firma en constancia de que le fue divulgado y es de previo conocimiento todos los parámetros y lineamientos estipulados en el **MANUAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** y que como contratista o proveedor se aceptó a conformidad todo lo descrito dentro del mismo.

Firma del representante legal del contratista o proveedor
Nombre Representante Legal:
C.C.:
Nombre de la empresa contratistas o proveedor:
NIT:
Dirección de la empresa:
Teléfono:
Email:

Fecha de la aceptación: Enero 11 de 2023

Nota aclaratoria: Esta acta al igual que el manual de contratistas y proveedores de AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P será enviado por correo electrónico a la empresa bien sea en calidad de contratista o proveedor,el cual deberá enviarlo firmado a vuelta de correo electrónico en constancia de su conocimiento, aceptación y cumplimiento del mismo.